

DECRETO EXENTO N° 2064,
RETIRO,
VISTOS: 19 JUL 2012

1° Decreto Exento N° 3.456 de fecha 15 de diciembre de 2011, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$455.000 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
MARIANA PEREZ ARIAS	\$25.000	EXAMEN MEDICO
NELIDA FLORES IBAÑEZ	\$60.000	EXAMEN MEDICO ESPOSO
MILA MENA MAUREIRA	\$30.000	ALIMENTO
MYRIAM QUINTANA GONZALEZ	\$50.000	TRATAMIENTO MEDICO
VERANIA VALDES HERNANDEZ	\$50.000	EXAMEN MEDICO
FRESIA MORALES MORENO	\$25.000	TRATAMIENTO MEDICO Y TRASLADO
ERIK CEA FUENTES	\$100.000	OPERACIÓN
MARIA HERRERA LILLO	\$60.000	TRATAMIENTO HIJO
MARINA RAMOS ZAMORA	\$35.000	EXAMEN MEDICO
MARILUZ VALLEJOS SALVO	\$20.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/fnl

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Administrador Municipal.
- Depto. Control Interno
- Adquisiciones.
- Unidad Des. Comunitario./